

CRBCQVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)



	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(auditado)</u>		<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(auditado)</u>
ACTIVO				PASIVO			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	12.692	12.620	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	6	226.885	192.037
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6	226.885	116.357	Beneficios sociales a empleados	7	714	4.700
				Impuesto a la renta por pagar	8	-	5.214
Total activo corriente		<u>239.577</u>	<u>128.977</u>	Total pasivos corrientes		<u>227.599</u>	<u>201.951</u>
Activos no corrientes				Pasivos no corrientes			
Inversiones en acciones		<u>1</u>	<u>1</u>	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	6	<u>1.500.001</u>	<u>1.500.001</u>
Total activos no corrientes		<u>1</u>	<u>1</u>	Total pasivos no corrientes		<u>1.500.001</u>	<u>1.500.001</u>
				Total pasivos		<u>1.727.600</u>	<u>1.701.952</u>
				PATRIMONIO			
				Capital suscrito	9	10.000	10.000
				Resultados acumulados		<u>(1.498.021)</u>	<u>(1.582.974)</u>
				Total patrimonio		<u>(1.488.021)</u>	<u>(1.572.974)</u>
Total activos		<u>239.578</u>	<u>128.978</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>239.578</u>	<u>128.978</u>

Las notas explicativas son parte integral de los estados financieros

CRBCQVIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)



	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(auditado)</u>
Otros gastos, neto		-	-
Pérdida neta del año		-	-

Las notas explicativas son parte integral de los estados financieros



	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2018 (auditado)	10.000	(1.582.974)	(1.572.974)
Pérdida neta del año	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (auditado)	10.000	(1.582.974)	(1.572.974)
Ajuste	-	84.953	84.953
Pérdida neta del año	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.000	(1.498.021)	(1.488.021)

Las notas explicativas son parte integral de los estados financieros



Flujo de efectivo de las actividades de operación:	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> (auditado)
Pérdida antes de Impuesto a la Renta		-	-
Ajuste por partidas distintas al efectivo:			
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		84.953	-
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(110.528)	11.781
Anticipos a subcontratistas		-	103.962
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		34.848	(116.632)
Beneficios sociales a empleados		(3.987)	3.547
Impuestos por pagar		-	(21)
Impuesto a la renta por pagar		(5.214)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>72</u>	<u>2.637</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		72	2.637
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		12.620	9.983
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u><u>12.692</u></u>	<u><u>12.620</u></u>

Las notas explicativas son parte integral de los estados financieros



1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

CRBCQVIA S.A., fue constituida mediante escritura pública el 06 de mayo del 2016, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito el 18 de mayo de 2016 mediante resolución No. 019-RMQ-2015.

Su actividad principal es construcción, explotación, inversión, mantenimiento, conservación, financiamiento del “Proyecto de Alianza Estratégica de Acceso a Quito desde los Valles Orientales y Construcción del Puente Guayasamín” en todas sus etapas. La Compañía además podrá contratar al personal técnico y administrativo necesario, así como importar y exportar equipos.

En el 2016, la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Publicas de Quito “EPMOP” firmo un contrato con China Road and Bridge Corporation-Sucursal Ecuador (la Sucursal), para la Construcción del proyecto Intercambiador de las Avenida Eloy Alfaro, de los Granados y Rio Coca, en donde establecen que la Sucursal mantendrá todos los derechos, responsabilidades y obligaciones que se asumen en el contrato y por mantener registros independientes separados y diferenciados de los recursos, derechos y obligaciones para la ejecución del proyecto.

La Sucursal constituyó CRBCQVIA S.A. para administrar la ejecución del proyecto, sin embargo, la EMMOP no reconoció a la Compañía como la entidad responsable del proyecto, por lo que, con fecha 27 de junio del 2018 se firmó un acuerdo de reembolso de gastos entre la Sucursal y CRBCQVIA S.A., con la finalidad de que se trasladen los gastos incurridos mediante una factura de reembolso de gastos.

Con fecha 10 de julio de 2018, se reformó el objeto social de la Compañía, “la construcción de toda clase de obra de ingeniería civil, en especial vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, presas, diques y dragado de vías de navegación en todas sus etapas”.

En el contrato de constitución de la Compañía se establece un capital social de USD10.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD1 cada una. Se encuentran suscritas y pagadas de conformidad al siguiente cuadro.

	Participación
China Road and Bridge Corporation- Sucursal Ecuador	99%
Roberto Alejandro Andrade Hein	1%

1.2 Situación financiera

Los resultados generados por la Compañía en los últimos años, han sido insuficientes para costos y absorber sus costos y gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra pérdidas acumuladas por USD1'498.021. Dicho volumen de pérdidas supera al monto máximo permitido por las normas legales vigentes en Ecuador y constituye una causal de disolución de la Compañía. La Administración indica que China Road and Bridge Corporation – Sucursal Ecuador ha mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Compañía y seguirán proporcionando su apoyo operativo, financiero y tecnológico.



1.3 Situación económica del país

A partir del 2018 y durante el 2019 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan efectuando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos; priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de algunos tributos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y tomar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país no ha contribuido al crecimiento esperado de sus operaciones, debido principalmente a la contratación de la demanda en todos los mercados que atiende. Se mantiene un plan de operaciones para conseguir resultados positivos que la permitan afrontar las situaciones descritas y operar en forma rentable.

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización del presidente de la Compañía con fecha 16 de abril del 2020. Posteriormente, serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de CRBCQVIA S.A, han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero del 2019.

- ❖ NIIF 9 Instrumentos Financieros
- ❖ NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía no tuvo que cambiar sus políticas contables; no fue necesario realizar ajustes retrospectivos siguiendo la adopción de la NIIF 9 y 15 ya que los efectos originados por la adopción de estas normas no fueron materiales. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significadamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación.

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 Y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alineando con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIFF 4" Contratos de Seguros"	1 de enero 2021

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no generara un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas no son aplicables a sus operaciones. Adicionalmente, en relación a la NIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habría impacto significativo al aplicar esta norma debido a que la Compañía no mantiene contratos para arrendamiento.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

2.4 Inversiones en acciones

Las inversiones, representadas por inversiones en acciones, se presentan según el método del costo. La parte del inversor en el resultado del periodo de las asociadas se reconocerá en el resultado del periodo. Las distribuciones recibidas de las asociaciones reducen el importe en los libros de la inversión.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación

Como se describe en la Nota 2.10 desde el 1 de enero de 2019, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- ❖ Valor razonable con cambios en resultados
- ❖ Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- ❖ Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizando para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.6.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea medido a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la función de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características del flujo de efectivo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- ❖ Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costos amortizados. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros



utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros gastos, neto junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- ❖ Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias y pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se producen la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otros gastos, neto. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros gastos, neto y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- ❖ Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizados o VR-ORI se mide a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros gastos, neto en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo” y las “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son obligaciones de cobro por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalen a su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles en el corto y largo plazo.

2.6.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el periodo en que dichas intersecciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a compra/venta el activo.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo de activo o si la Compañía transfiere el activo o un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.



2.6.4 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, como resultado de uno o más eventos que ocurren después del reconocimiento inicial del activo “eventos de pérdidas” que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupos de activos financieros, que pueden ser estimados confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimado, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro para sus activos financieros.

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9. “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2019, la Compañía evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costos amortizados. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.7 Pasivos financieros

2.7.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía solo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Cuentas por pagar a compañías relacionadas”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se midan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se clasifican como pasivo corriente si el pago se deba realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas se reconocen a su costo amortizado que en el caso de la Compañía es equivalente a su valor nominal, pues no generan intereses y son pagaderas en plazos de hasta 90 días.



2.8 Impuesto a la renta corriente

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. De acuerdo al código de la producción, Comercio e Inversiones, las sociedades recién constituidas, las Inversiones nuevas de acuerdo a dicho Código, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no causo Impuestos a la renta ya que obtuvo pérdidas.

2.9 Beneficios a empleados

a) Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no desconocida y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Se registra en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.10 Adopción de nuevas normas NIIF 8 y NIF 15.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocios que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objeto del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener créditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos de capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios



en el valor razonable es reconocer en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto con los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdidas Crediticia Esperada (PGE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros son evaluados a medida que su calidad crediticia cambia. Cada base determina como una entidad determina sus pérdidas por deterioro y como aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuantas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalentes a 12 meses de OGE (o PGE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectivo original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia distribuía durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tuvo un impacto como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Estos instrumentos se revelan en la Nota 4 de los estados financieros.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y a diversos instrumentos asociados al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgo y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

La Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15.

3 ADMINISTRACION

a) Factores de riesgo

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se centra principalmente



en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) Riesgo de mercado

El mercado en el que se desenvuelve la Compañía es desconocido para la administración de la misma, ya que, al ser una Subsidiaria de una empresa extranjera, lo hace muy sensible a cambios de políticas de gobierno, que se han dado en los últimos años y dentro de sus propuestas al desconocer el mercado no fueron tomados en cuenta.

(b) Riesgo crediticio

Las políticas estrictas de concesión de crédito y seguimiento diario de la cartera de clientes de los proyectos, permite que esta no se deteriore y tenga adecuados niveles de recuperación, adicionalmente de trabajar con un anticipo de clientes significativo.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras línea con las siguientes clasificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(auditado)</u>
Citibank Ecuador (1)	AAA	AAA

(1) Calificaciones de riesgos publicados en el portal web de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de China Road and Bridge Corporation-Sucursal Ecuador. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía históricamente no ha tenido excedente de efectivo, y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pagos de deudas de proveedores locales y del exterior, incluyendo empresas relacionadas.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
Al 31 de diciembre del 2019	226.885	1'500.001
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		
Al 31 de diciembre del 2018 (auditado)	192.037	1'500.001
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		



b) Administración de riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar reclamos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (Incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018. Fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> (auditado)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1.726.886	1.692.038
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(12.692)</u>	<u>(12.620)</u>
Deuda neta	1.714.194	1.679.418
Total patrimonio	<u>(1.488.021)</u>	<u>(1.572.974)</u>
	<u>226.172</u>	<u>106.444</u>
Ratio de apalancamiento	100%	100%

Ratio de apalancamiento para el año 2019 y 2018, el índice de apalancamiento refleja una alta dependencia de terceros, principalmente compañías relacionadas, en el financiamiento de las operaciones de la Compañía.

4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.692	-	12.620	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>226.885</u>	<u>-</u>	<u>116.357</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>239.577</u>	<u>-</u>	<u>128.977</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>226.885</u>	<u>1.500.001</u>	<u>192.037</u>	<u>1.500.001</u>
Total pasivos financieros	<u>226.885</u>	<u>1.500.001</u>	<u>192.037</u>	<u>1.500.001</u>



Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponden o se aproximan a su valor razonable.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Bancos (1)	12.692	12.620
Total	12.692	12.620

(1) Corresponde a depósitos a la vista mantenidos en una institución financiera nacional.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía.

(a) Saldos:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> (auditado)
<u>Cuentas por cobrar</u>				
China Road and Bridge Corporation - Sucursal Ecuador (1)	Entidad del grupo	Comercial	226.885	116.357
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>				
China Road and Bridge Corporation - Sucursal Ecuador (1)	Entidad del grupo	Comercial	226.885	192.037
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>				
CCC Highway Consultants Co, Lt.	Entidad del grupo	Comercial	1.500.000	1.500.000
CRBC ANDESPROPERTIES S.A.	Entidad del grupo	Comercial	1	1
			<u>1.500.001</u>	<u>1.500.001</u>

(1) Corresponde a los anticipos que entregó a China Road and Bridge Corporation – Sucursal Ecuador a los proveedores por subcontratos realizados por CRBCQVIA S.A. en nombre de China Road and Bridge Corporation – sucursal Ecuador, para la construcción del Proyecto Guayasamín.

(2) Corresponde a la provisión generada por proforma enviada por parte de la Compañía CCC Highway Consultants Co. Ltd., para presentar servicios de consultoría para el Proyecto de acceso a Quito desde los Valles Orientales y construcción del puente Guayasamín.

(b) Saldos

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> (auditado)
<u>Reembolso</u>				
China Road and Bridge Corporation - Sucursal Ecuador	Entidad del grupo	Comercial	-	354.970



7 BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>2019</u>				
Beneficios a empleados	4.700	19.884	(23.871)	714
<u>2018</u>				
Beneficios a empleados	1.153	49.222	(45.674)	4.700

8 IMPUESTO A LA RENTA

a) Composición de impuestos corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto a la renta por pagar</u>		
Impuesto a la renta corriente	-	5.214

b) Situación fiscal

La Compañía se encuentra exonerada del pago de Impuesto a la renta.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 al 2019, están sujetas a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

c) Otros asuntos – Reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversionistas, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo al mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- ❖ Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrativos y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2019. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- ❖ Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario el efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.



- ❖ Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- ❖ Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- ❖ Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepasa al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- ❖ Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- ❖ Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto del 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- ❖ Se consideran transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente para prestar los servicios o producir bienes que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- ❖ Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- ❖ Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- ❖ Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- ❖ Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de la tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre del 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuentas de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme a las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

Informe de Cumplimiento Tributario (ICT): la Autoridad Tributaria mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.

Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2019 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que no tendrán impacto sobre las operaciones de la misma.



9 CAPITAL SUSCRITO

El capital autorizado, suscrito y no pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende 10.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal USD1 cada una siendo sus Accionistas una persona natural y una persona jurídica.

10 OTROS GASTOS, NETO

No existen gastos para el periodo 2019 tanto deducibles como no deducibles.

11 CONTRATOS

- a) Acuerdo de reembolso de gastos firmado en el año 2016 con China Road and Bridge Corporation-Sucursal Ecuador, con la finalidad de que se trasladen los gastos incurridos mediante una factura de reembolso de gastos.
- b) Contrato firmado en el año 2016 con el Consorcio Vial Plaza Argentina, para el diseño vial y estructural, hidráulico, eléctrico para la construcción del proyecto "Acceso a Quito desde los Valles Orientales y construcción del puente Guayasamín", incluye estudios adicionales de la calle Boussingault por un valor de USD692.067.
- c) Contrato firmado en el año 2016 con la empresa León y Godoy Consultores Cía. Ltda., para la micro simulación y análisis de capacidad vial del proyecto "Soluciones Viales Plaza Argentina, por un valor de USD17.500. En el 2017 se firmó el Acta entrega-recepción definitiva.
- d) Contrato firmado en el año 2016 con la empresa Sdrive del Ecuador S.A., para la provisión e instalación de señalización horizontal y vertical de la prolongación de la calle Boussingault-Fase I del proyecto "Acceso a Quito desde los valles orientales y construcción del puente Guayasamín, por un valor de USD8.797 con un plazo de 8 días a partir de la entrega del anticipo.
- e) Contrato firmado en el año 2016 con la empresa Datamont, para la iluminación prolongación calle Boussingault y acceso provisional al Túnel Oswaldo Guayasamín por un valor de USD15.060.
- f) Contrato firmado en el año 2016 con el Sr. Washington Ortiz, para el cerramiento con vallas de la prolongación de la calle Boussingault y acceso provisional al Túnel Oswaldo Guayasamín por un valor de USD8.298 con un plazo de 5 días a partir de la entrega del anticipo.
- g) Contrato firmado en el año 2016 con la empresa Geosuelos, para el estudio de estabilidad de taludes para el puente Guayasamín del proyecto "Acceso a Quito desde los Valles Orientales y construcción del puente Guayasamín", por un valor de USD66.106 con un plazo de 60 días calendario a partir de la firma del contrato.
- h) Contrato firmado en el año 2016 con el Sr. Iván Paredes Dávila, para realizar caminos de acceso "Puente Guayasamín", por un valor de USD509.724 con un plazo de 60 días calendario a partir del desembolso del anticipo.

12 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.